

RESOLUCIÓN Nº 001/2022

Asunción, 15 de marzo de 2022.

VISTO:

- 1) El Acta de Reunión número 03 el Consejo de Administración de la ULDV de fecha 02 de febrero de 2022 por el cual se resalta la necesidad de establecer nuevo un arancel oficial y especial que reglamente el cobro en el 2022 de materias de regularización que deban ser cursadas por los alumnos de Medicina de la Filial SDG, en reemplazo al que fuera aprobada provisoriamente para el año lectivo de 2021.
- 2) La propuesta presentada, a solicitud de la Presidencia de Pietra S.A., por la Dirección Financiera de Pietra S.A. en su carácter de sostenedora, mantenedora y detentora del patrimonio de la Universidad Leonardo da Vinci.

CONSIDERANDO: Las facultades previstas en los estatutos de la Universidad Leonardo da Vinci en su Sección II. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

a) Art. 23 "El Consejo de Administración (CA) es el órgano deliberativo de la ULDV en asuntos económicos, financieros, laborales y patrimoniales. Sus decisiones son inapelables."

POR TANTO, sobre la base de lo expuesto precedentemente y en uso de las facultades conferidas por dichos estatutos:

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI

RESUELVE:

- 1º) **APROBAR** el Arancel para regularización de materias pendientes de la Carrera de Medicina Año 2022.
- 2º) COMUNICAR a quienes corresponda para su conocimiento y ejecución.
- 3º) DISPONER su cumplimiento a partir de la fecha por los estamentos responsables.
- 4º) TOMAR nota del contenido de la presente Resolución.
- 5º) ARCHIVAR donde corresponda.





ASIGNATURAS	PRECIO GS. POR
Primer semestre	MATERIA (s/
Percent Company of the Artist Company of the Compan	cuota)
Anatomía Humana I	627.800
Biología Molecular y Genética	488.300
Histología y Embriología I	558.000
Introducción a la Profesión Médica	139.500
Socioantropología	139.500
TICs	209.300
Medicina Comunitaria	209.300
Lengua Castellana	139.500
Segundo semestre	
Anatomía Humana II	594.800
Biofisica	264.400
Bioquímica	396.500
Histología y Embriología II	528.700
Promoción de la Salud	396.500
Primeros Auxilios	198.300
Inglés Médico	132.200
Tercer semestre	
Bioestadística	283.650
Electiva I	141.900
Fisiología I	496.400
Inmunología	212.800
Integración I	141.900
Psicología Médica	212.800
Medicina Preventiva y Salud Pública	354.600
Microbiología, Parasitología y Virología I	496.400
Educación, Medio Ambiente y Salud I	212.800
Guaraní	141.900
Núcleo de Investigación I	141.900
Cuarto semestre	111.500
Fisiología II	425.500
Anatomía Patológica I	567.300
Epidemiología y Ecología	283.700
Gestión de Salud	141.900
Integración II	141.900
Medicina Familiar	212.800
Microbiología, Parasitología y Virología II	425.500
Ética Médica	
	141.900
Nutrición	141.900
Educación, Medio Ambiente y Salud II	212.800
Núcleo de Investigación II	141.900
Quinto semestre	T010 000
Anatomía Patológica II	319.300
Electiva II	159.700
Fisiopatología I	558.800
Imagenología	319.300
Integración III	159.700
Patología Médica I	479.000
Patología Quirúrgica I	479.000
Semiología Médica I	558.800
de Investigación III	159.700
	139.700
(M. C)	

TO VRPOG

Sexto semestre Farmacología	479.000
	479.000
Fisiopatología II Integración IV	159.700
	479.000
Patología Médica II	479.000
Patología Quirúrgica II	558.800
Semiología Médica II	239.500
Toxicología	159.700
Bioética Médica	159.700
Núcleo de Investigación IV	CONTRACTOR
Séptimo semestro Psicopatología	254.600
Semiología Quirúrgica I	763.800
Electiva III	169.800
Integración V	169.800
Medicina Interna I	339.500
	169.800
Medicina Legal y Deontología Médica	339.500
Neumología	339.500
Psiquiatría Clínica	339.500
Técnica Quirúrgica	339.500
Administración Hospitalaria	169.800
Núcleo de Investigación V	109.000
Octavo semestre	509.200
Semiología Quirúrgica II	339.500
Geriatría	169.800
Integración VI	678.900
Medicina Interna II	339.500
Neurología	339.500
Oftalmología	339.500
Oncología	
Rehabilitación	169.800
Jrología	339.500
Núcleo de Investigación V	169.800
Noveno semestre	527 100
Clínica Quirúrgica I	537.100
Gínecoobstetricia I	716.100
ntegración VII	179.100
Medicina Interna III	626.600
Medicina Tropical	268.600
ediatría I	626.600
raumatología y Ortopedia	447.600
lúcleo de Investigación VII	179.100
Decimo semestre	
línica Quirúrgica II	537.100
Dermatología	358.100
línecoobstetricia II	716.100
ntegración VIII	179.100
Iedicina Interna IV	626.600
torrinolaringología	358.100
ediatría II	626.600
úcleo de Investigación VIII	179.100

